

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Caracol Televisión S.A.**

Año terminado al 31 de diciembre de 2016  
Con Informe del Revisor Fiscal

# **Caracol Televisión S.A.**

## **Estados Financieros Separados**

Año terminado al 31 de diciembre de 2016

### **Índice**

|   |    |
|---|----|
| Informe del Revisor Fiscal .....                        | 1  |
| Estados Financieros                                     |    |
| Estados de Situación Financiera.....                    | 3  |
| Estados de Resultados .....                             | 4  |
| Estados de Otros Resultados Integrales .....            | 5  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio .....               | 6  |
| Estados de Flujos de Efectivo .....                     | 7  |
| Notas a los Estados Financieros Separados .....         | 8  |
| Certificación de los Estados Financieros Separados..... | 67 |



Building a better  
working world

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:  
Caracol Televisión S.A.

## Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Caracol Televisión S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión, sobre los mencionados estados financieros, fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Tercer piso  
Tel: + 571 484 70 00  
Fax: + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A # 3 Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 80



Building a better  
working world

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2016.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



Iván Urrea Vega  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 110141-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia  
20 de Febrero de 2017

# Caracol Televisión S.A.

## Estado de Situación Financiera

|   | Notas | Al 31 de diciembre de                 |                  |
|---|-------|---------------------------------------|------------------|
|   |       | 2016                                  | 2015             |
| <b>Activos</b>  |       |                                       |                  |
| Activos corrientes  |       | (Cifras expresadas en miles de pesos) |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                         | 7     | \$ 14,163,826                         | \$ 27,680,644    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar             | 8     | 155,568,030                           | 159,047,181      |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                    | 9     | 13,222,727                            | 12,317,216       |
| Inventarios   | 10    | 89,307,275                            | 85,335,189       |
| Otros activos   | 11    | 9,384,421                             | 13,603,879       |
| Total activo corriente                                      |       | 281,646,279                           | 297,984,109      |
| Activos no corrientes                                       |       |                                       |                  |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 12    | 358,551,437                           | 337,810,222      |
| Otras cuentas por cobrar de largo plazo                     | 8     | 5,126,398                             | 5,773,727        |
| Inventarios a largo plazo                                   | 10    | 19,625,618                            | 12,266,209       |
| Propiedades, planta y equipo, neto                          | 13    | 323,390,312                           | 326,752,256      |
| Propiedades de inversión                                    | 13    | 6,320,547                             | 6,320,547        |
| Derechos de transmisión y programación                      | 14    | 33,911,904                            | 36,953,632       |
| Intangibles, neto   | 15    | 17,560,545                            | 22,943,810       |
| Otros activos   | 11    | 696,195                               | 3,456,486        |
| Total activos no corrientes                                 |       | 765,182,956                           | 752,276,889      |
| Total activos   |       | \$ 1,046,829,235                      | \$ 1,050,260,998 |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                                  |       |                                       |                  |
| Pasivos   |       |                                       |                  |
| Pasivos corrientes  |       |                                       |                  |
| Obligaciones financieras                                    | 16    | \$ 111,054,813                        | \$ 169,761,310   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras                       | 17    | 75,288,354                            | 62,820,408       |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                     | 9     | 20,584,072                            | 23,233,894       |
| Beneficios a empleados                                      | 18    | 12,613,612                            | 14,771,741       |
| Impuestos por pagar   | 19    | 11,878,460                            | 15,493,070       |
| Depósitos y anticipos de clientes                           |       | 5,856,214                             | 14,037,949       |
| Provisiones para otros pasivos y gastos                     | 20    | 31,998,331                            | 37,798,615       |
| Otros pasivos   |       | 123,495                               | 84,854           |
| Total pasivos corrientes                                    |       | 269,397,351                           | 338,001,841      |
| Pasivos no corrientes                                       |       |                                       |                  |
| Obligaciones financieras                                    | 16    | 100,735,781                           | 41,666,667       |
| Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación    | 18    | 4,683,865                             | 2,740,619        |
| Pasivos por Impuestos diferido neto                         | 19    | 48,411,117                            | 57,741,146       |
| Total pasivos a largo plazo                                 |       | 153,830,763                           | 102,148,432      |
| Total pasivos   |       | 423,228,114                           | 440,150,273      |
| Patrimonio  | 21    |                                       |                  |
| Capital social emitido                                      |       | 12,271,391                            | 12,271,391       |
| Prima en emisión de acciones                                |       | 202,452,481                           | 202,452,481      |
| Reservas  |       | 13,416,987                            | 17,876,959       |
| Resultados del ejercicio                                    |       | 66,909,071                            | 55,143,928       |
| Resultados acumulados                                       |       | 211,838,771                           | 193,870,859      |
| Otros Resultados integrales -ORI                            |       | 116,712,420                           | 128,495,107      |
| Total patrimonio  |       | \$ 623,601,121                        | \$ 610,110,725   |
| Total pasivos y patrimonio                                  |       | \$ 1,046,829,235                      | \$ 1,050,260,998 |

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

Iván Urrea Vega  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 110141-T

# Caracol Televisión S.A.

## Estados de Resultados

| Notas  | Años terminados<br>Al 31 de diciembre de |                |
|--|--|----------------|
|  | 2016                                     | 2015           |
| (En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción) |  |                |
| Operaciones continuadas                                  |  |                |
| Ingresos por actividades ordinarias                      | 23     \$ 729,028,172                    | \$ 716,198,472 |
| Costo de ventas  | 24     (468,842,047)                     | (438,837,963)  |
| Utilidad bruta   | <u>260,186,125</u>                       | 277,360,509    |
| Gastos de administración                                 | 25     (71,187,603)                      | (79,384,829)   |
| Gastos de ventas   | 26     (109,221,556)                     | (113,119,229)  |
| Otros ingresos   | 27     46,398,750                        | 38,363,813     |
| Otros gastos   | 28     (16,375,353)                      | (20,879,219)   |
| Utilidad operacional                                     | <u>109,800,363</u>                       | 102,341,045    |
| Ingresos financieros                                     | 29     69,496,223                        | 22,151,984     |
| Gastos financieros                                       | 30     (94,694,498)                      | (41,365,673)   |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta               | <u>84,602,088</u>                        | 83,127,356     |
| Gasto por impuesto sobre la renta                        | 19     (17,693,017)                      | (27,983,428)   |
| Utilidad neta del año                                    | <u>\$ 66,909,071</u>                     | \$ 55,143,928  |
| Utilidad neta por acción                                 | 31     \$ 76,33                          | \$ 62,91       |
| Utilidad neta atribuible a:                              |  |                |
| Tenedores de acciones de la matriz                       | \$ 62,553,291                            | \$ 51,556,446  |
| Participación interés no controlante                     | 4,355,780                                | 3,587,482      |
|  | <u>\$ 66,909,071</u>                     | \$ 55,143,928  |

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

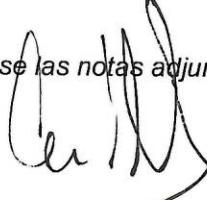
Iván Urrea Vega  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 110141-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

**Caracol Televisión S.A.**

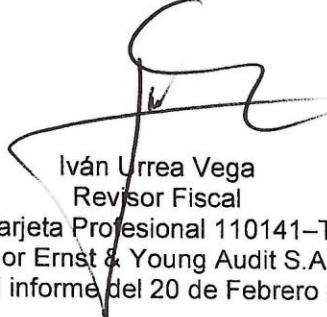
**Estado de Otros Resultados Integrales**

|  | <b>Años terminados</b><br><b>Al 31 de diciembre de</b> |               |
|--|--|---------------|
|  | <b>2016</b>  | <b>2015</b>   |
|  | <i>(En miles de pesos)</i>                             |               |
| Utilidad neta del año  | \$ 66,909,071  | \$ 55,143,928 |
| <b>Otro resultado integral</b>   |  |               |
| Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido                         | 8,698,597  | -             |
| Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas | 1,869,735  | 2,617,095     |
| Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero                                    | (4,383,107)  | 21,899,523    |
| Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos                                  | 6,185,225  | 24,516,618    |
| Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos                                   | <b>\$ 73,094,296</b>                                   | \$ 79,660,546 |
| Atribuible a:  |  |               |
| Tenedores de acciones de la matriz   | \$ 68,335,857  | \$ 74,474,644 |
| Participación interés no controlante   | 4,758,439  | 5,185,902     |
|  | <b>\$ 73,094,296</b>                                   | \$ 79,660,546 |

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta) 

Luz Nadia Padreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T 

  
Iván Urrea Vega  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 110141-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

**Caracol Televisión S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

|   | Reservas       |                                |              |              |              | Resultados Acumulados      |   |                                  |                                  |                         | Otros Resultados Integrales        |                                |  |
|---|----------------|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|
|   | Capital Social | Prima en Categoría de Acciones | Obligaciones | Ocasionales  | Otras        | Resultados del Ejercicio   | Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez | Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas | Transferencias Recibidas del ORI | Otro Resultado Integral | Reserva por Revaluación de Activos | Total                          |  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>  | \$ 12,271,391  | \$ 202,452,481                 | \$ 6,135,696 | \$ 7,696,193 | \$ 1,008,609 | \$ 77,932,856              | \$ 152,497,257                                | \$ 9,397,549<br>(2,038,958)      | \$ 15,061,190                    | \$ 12,933,166           | \$ 111,074,776                     | \$ 608,461,164<br>(78,010,985) |  |
| Distribución de dividendos  | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | -                       | -                                  | -                              |  |
| Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo                            | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | 17,190,135              | -                                  | (17,190,135)                   |  |
| Aplicación del método de participación patrimonial  | -              | -                              | -            | -            | 1,075,632    | -                          | 7,470   | -                                | 2,802,981                        | (8,530)                 | (1,260,458)                        | 2,617,095                      |  |
| Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros                                      | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | 21,899,523              | -                                  | 21,899,523                     |  |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | -                       | -                                  | -                              |  |
| Resultados del ejercicio  | -              | -                              | -            | -            | -            | 55,143,928                 | -   | (1,046,765)                      | -                                | -                       | 1,046,765                          | -                              |  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>  | 12,271,391     | 202,452,481                    | 6,135,696    | 9,657,022    | 2,084,241    | 55,143,928<br>(55,143,928) | 152,504,727                                   | 6,311,826                        | 35,054,306                       | 34,824,159              | 93,670,948                         | 610,110,725<br>(59,563,900)    |  |
| Distribución de dividendos  | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | -                       | -                                  | -                              |  |
| Ajuste por la venta y depreciación de la propiedad planta y equipo                            | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | 12,515,622              | -                                  | (12,515,622)                   |  |
| Aplicación del método de participación patrimonial  | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | 5,452,290                        | 4,014                   | (3,586,569)                        | 1,869,735                      |  |
| Utilidad por conversión de estados financieros  | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | (4,383,107)             | -                                  | (4,383,107)                    |  |
| Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | -   | -                                | -                                | -                       | -                                  | -                              |  |
| Resultados del ejercicio  | -              | -                              | -            | -            | -            | -                          | 66,909,071                                    | -                                | -                                | -                       | 8,698,597                          | 8,698,597                      |  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>  | \$ 12,271,391  | \$ 202,452,481                 | \$ 6,135,696 | \$ 5,197,050 | \$ 2,084,241 | \$ 66,909,071              | \$ 152,504,727                                | \$ 6,311,826                     | \$ 53,022,218                    | \$ 30,445,066           | \$ 86,267,354                      | \$ 623,601,121                 |  |
| Véanse las notas adjuntas.  |                |                                |              |              |              |                            |   |                                  |                                  |                         |                                    |                                |  |

Gonzalo Córdoba Matarino  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedrieros Alvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Jiménez Vega  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 110141-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

# Caracol Televisión S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

|   | Años terminados<br>Al 31 de diciembre de |                      |
|---|--|----------------------|
|   | 2016                                     | 2015                 |
|   | (En miles de pesos)                      |                      |
| <b>Actividades de operación</b>   |  |                      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios  | \$ 786,906,346                           | \$ 776,949,024       |
| Otros cobros por actividades de operación   | 29,868,917                               | 34,584,328           |
| Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios  | (39,023,003)                             | (79,367,031)         |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   | (131,111,214)                            | (119,766,098)        |
| Pago de impuestos   | (135,966,455)                            | (140,847,525)        |
| Pagos por actividades de operación  | (300,923,815)                            | (432,951,064)        |
| Otras (salidas) de efectivo   | (155,207,655)                            | (3,064,132)          |
| Flujos de efectivo netos procedentes operaciones  | <u>54,543,121</u>                        | <u>35,537,502</u>    |
| <b>Actividades de inversión</b>   |  |                      |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios                              | (24,307,611)                             | (38,291,617)         |
| Dividendos recibidos  | 46,316,891                               | 14,818,201           |
| Compras de propiedades, planta y equipo   | (22,475,282)                             | (27,886,687)         |
| Intereses recibidos   | 794,056                                  | 799,956              |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión                                       | <u>328,054</u>                           | <u>(50,560,147)</u>  |
| <b>Actividades de financiación</b>  |  |                      |
| Recursos por cambio en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la partida de control | —  | 3,542,595            |
| Importes procedentes de préstamos   | 186,685,989                              | 132,775,090          |
| Reembolso de préstamos  | (184,249,276)                            | (41,666,667)         |
| Dividendos pagados  | (59,603,900)                             | (78,010,985)         |
| Intereses pagados   | (17,843,055)                             | (11,275,427)         |
| Abono préstamo comunican  | —  | 5,346,862            |
| Diferencia en cambio  | (5,794,984)                              | 11,485,168           |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  | <u>12,417,233</u>                        | <u>8,795,597</u>     |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación                                 | <u>(68,387,993)</u>                      | <u>30,992,233</u>    |
| (Disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo   |  |                      |
| Efectivo y equivalentes al principio del año  | (13,516,818)                             | 15,969,588           |
| Efectivo y equivalentes al final del año  | <u>27,680,644</u>                        | <u>11,711,056</u>    |
|   | <u>\$ 14,163,826</u>                     | <u>\$ 27,680,644</u> |

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino      Luz Nadia-Pedreros Álvarez  
 Representante Legal      Contador Público  
 (Véase certificación adjunta) Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 110141-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 20 de Febrero de 2017)

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

#### **Nota 1.Naturaleza y Objeto Social**

Caracol Televisión S.A. (en adelante "la Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

#### **Nota 2.Principales Políticas Contables**

##### **2.1. Bases de Presentación**

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, los terrenos, los edificios, el equipo técnico, las unidades móviles, los camiones, los instrumentos financieros derivados y las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.1. Bases de Presentación (continuación)**

Los siguientes lineamientos que la Compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de comutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

#### **2.2. Combinaciones de Negocios y Goodwill**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos derivados implícitos en los contratos anfitriones que mantenía la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que la Compañía poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.2. Combinaciones de Negocios y Goodwill (continuación)**

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la Compañía, se reconoce por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocen de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en los resultados, o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se vuelve a medir, y toda cancelación posterior se contabiliza en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se mide de conformidad con las NIIF apropiadas.

El *Goodwill* se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el *Goodwill* se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el *Goodwill* adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el *Goodwill* forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el *Goodwill* asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El *Goodwill* que se da de baja en esta circunstancia se asigna proporcionalmente sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

#### **2.3. Participación en Negocio Conjunto**

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

#### **2.4. Inversión en Asociada**

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.4. Inversión en Asociada (continuación)**

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que la Compañía tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

#### **2.5. Inversión en Subsidiarias**

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

La Compañía aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y los intereses de capital emitidos por la Compañía. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.5. Inversión en Subsidiarias (continuación)**

Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren. El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

#### **Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias Sin Cambio de Control**

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

#### **Venta de Subsidiarias**

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados

#### **2.6. Conversión de Moneda Extranjera**

##### **a) Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional ("peso colombiano").

##### **b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.6. Conversión de Moneda Extranjera (continuación)**

##### **c) Subsidiarias en el Exterior**

El procedimiento de conversión descrito en el apartado anterior aplica a las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es el peso colombiano.

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular, se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier *Goodwill* que haya surgido de la adquisición de una subsidiaria del exterior y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre.

#### **2.7. Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.7 Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

##### **Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable**

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

##### **2.8. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.9. Activos Intangibles**

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el "Goodwill", no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Licencias de software: 1 - 3 años.

Marcas: 1 - 20 años.

Licencia de Concesión: 10 años.

#### **a. Marcas Comerciales y Licencias**

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

#### **b. Concesiones**

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

#### **c. Goodwill**

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por la Compañía y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

#### **d. Derechos de Transmisión y Programación**

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.9. Activos Intangibles (continuación)**

##### **d. Derechos de Transmisión y Programación (continuación)**

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

#### **2.10. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo, el "Goodwill" o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al Goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

#### **2.11. Activos Financieros**

##### **2.11.1. Clasificación**

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.11.1. Clasificación (continuación)**

##### **a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los activos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz, por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no designó ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

##### **b. Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.11.2. Reconocimiento y Valoración**

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

#### **2.11.3 Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros**

##### **Activos a Costo Amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.11.3 Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros (continuación)**

##### **Activos a Costo Amortizado (continuación)**

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron a la Compañía. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se accredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.

## **2.12. Pasivos Financieros**

### **2.12.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.12.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)**

##### **Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

##### **Deudas y Préstamos que Devengan Interés**

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

#### **2.12.2. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

#### **2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera, permutes ("swaps") de tasas de interés y contratos a término de productos básicos ("commodities") para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés y precios de productos básicos, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura (continuación)**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado se reconocen en el estado de resultados como costo de ventas. Para el resto de instrumentos derivados de carácter financiero, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado de resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral.

Las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos (salvo en el caso de coberturas de riesgo de tasas de cambio);
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasas de cambio en el caso de un compromiso en firme no reconocido; coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que decide aplicar la contabilidad de coberturas, como así también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se decide cubrir y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a la variación en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Tales coberturas se esperan que sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. En este sentido, la Compañía evalúa de manera permanente estas coberturas con el propósito de determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios requeridos para que una contabilidad de coberturas pueda ser aplicada, se contabilizan de la siguiente manera:

##### **Coberturas de Valor Razonable**

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura (continuación)**

##### **Coberturas de Valor Razonable (continuación)**

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al importe en libros se amortizan a través del estado de resultados a lo largo del plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto como exista un ajuste al valor razonable, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre.

Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

La Compañía mantiene una permuta (“swap”) de tasas de interés que se utiliza para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de un préstamo garantizado a tasa fija.

#### **2.14. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2.15. Inventarios**

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.16. Cuentas Comerciales por Cobrar**

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si éste fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### **2.17. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales**

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancarias.

#### **2.18. Proveedores y Cuentas por Pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.19. Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.20. Pasivos por Impuestos**

##### **Impuesto de Renta Corriente**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2016, la tarifa impositiva vigente fue el 40% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 6%) y para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue del 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%).

##### **Impuesto a la Riqueza**

Para el año gravable 2016 la Compañía liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2016.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. La Compañía reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.20. Pasivos por Impuestos (continuación)**

##### **Impuesto a la Riqueza (continuación)**

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá detraerse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fiducias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por la empresas públicas de acueducto y alcantarillado.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 2.20. Pasivos por Impuestos (continuación)

##### Impuesto a la Riqueza (continuación)

- Las operaciones activas de crédito, incluidos los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

| Rango<br>(000)            | Tarifa |       |       | Fórmula<br>Aplicable (000)                                | Suma Fija (000) |              |              |
|---------------------------|--------|-------|-------|---|-----------------|--------------|--------------|
|                           | 2015   | 2016  | 2017  |   | 2015            | 2016         | 2017         |
| >0 <2,000,000             | 0,20%  | 0,15% | 0,05% | Base Gravable x Tarifa<br>[(Base Gravable - \$2,000,000)] |                 |              |              |
| =2,000,000 <<br>3,000,000 | 0,35%  | 0,25% | 0,10% | x Tarifa] + suma fija<br>[(Base Gravable - \$3,000,000)]  | \$ 4,000,000    | \$ 3,000,000 | \$ 1,000,000 |
| =3,000,000 <<br>5,000,000 | 0,75%  | 0,50% | 0,20% | x Tarifa] + suma fija<br>[(Base Gravable - \$5,000,000)]  | 7,500,000       | 5,500,000    | 2,000,000    |
| =5,000,000 en<br>adelante | 1,15%  | 1,00% | 0,40% | x Tarifa] + suma fija                                     | \$22,500,000    | \$15,500,000 | \$ 6,000,000 |

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, la Compañía lo reconoce como gasto del período en resultados.

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

##### CREE y Sobretasa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acreditar contra el CREE y su sobretasa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretasa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretasa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarían también en CREE y su sobretasa.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.20. Pasivos por Impuestos (continuación)**

##### **CREE y Sobretasa CREE (continuación)**

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretasa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretasa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

| Rango<br>(000)          | Tarifa |              |       |       | Fórmula<br>Aplicable (000)   |
|-------------------------|--------|--------------|-------|-------|--|
|                         | 2015   | 2016         | 2017  | 2018  |  |
| >0 <800,000             | 0,00%  | <b>0,00%</b> | 0,00% | 0,00% | Base Gravable x 0,00%  |
| =800,000 en<br>adelante |        |              |       |       | [(Base Gravable - \$800,000) x<br>5,00% <b>6,00%</b> 8,00%   9,00%   Tarifa] |

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sujetos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrían en todo caso detraerse de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

##### **Impuesto de Renta Diferido**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.20. Pasivos por Impuestos (continuación)**

##### **Impuesto de Renta Diferido (continuación)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

#### **2.21. Beneficios a los Empleados**

##### **a. Préstamos a Empleados**

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

##### **b. Prima de Antigüedad**

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.21.Beneficios a los Empleados (continuación)**

##### **b. Prima de Antigüedad (continuación)**

| <b>Año</b>       | <b>Al 31 de<br/>2016</b> |                     |
|------------------|--------------------------|---------------------|
| 2017             | \$                       | <b>648,387</b>      |
| 2018             |                          | <b>236,518</b>      |
| 2019             |                          | <b>226,418</b>      |
| 2020             |                          | <b>291,523</b>      |
| 2021             |                          | <b>196,061</b>      |
| 2022 en adelante | <b>2,014,167</b>         | <b>\$ 3,613,074</b> |

##### **c. Obligaciones por Pensiones**

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método e beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato
- Retribuciones en acciones.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.22. Depósitos y/o Anticipos de Clientes**

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

#### **2.23. Provisiones**

##### **a. Reconocimiento y Medición**

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

##### **b. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o ,(b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.23. Provisiones (continuación)**

##### **c. Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

#### **2.24. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

##### **Ingresos por Intereses**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **2.24. Reconocimiento de Ingresos (continuación)**

##### **Ingresos por Dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

#### **2.25. Arrendamientos**

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

#### **2.26. Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Compañía.

#### **2.27. Segmentos de Operación**

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación.

#### **Nota 3.Gestión del Riesgo Financiero**

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 3.Gestión del Riesgo Financiero (continuación)**

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

##### **a. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

###### **(i) Riesgo Cambiario**

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

###### **Posición en Moneda Extranjera**

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

|                                     | Al 31 de diciembre de 2016 |                |            |           |                  | Al 31 de diciembre de 2015 |              |               |              |  |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------|------------|-----------|------------------|----------------------------|--------------|---------------|--------------|--|
|                                     | Pesos<br>Colombianos       | Dólares        | Bolívar    | Euros     | Otras<br>Monedas | Pesos<br>Colombianos       | Dólares      | Bolívar       | Euros        |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 4,010,431               | \$ 1,259,020   | \$ 485,284 | \$ 27,213 | \$ -             | \$ 11,318,371              | \$ 1,733,536 | \$ 11,493,501 | \$ 32,976    |  |
| Cuentas por cobrar (Nota 7)         | 13,399,580                 | 4,344,650      | -          | 114,549   | -                | 12,649,010                 | 5,670,254    | -             | 44,523       |  |
| Proveedores y cuentas por pagar     | (28,874,828)               | (9,569,098)    | -          | (45,012)  | (8,168)          | (23,715,732)               | (7,345,985)  | -             | (334,938)    |  |
| Otros pasivos                       | (406,826)                  | (123,147)      | (123,677)  | -         | -                | -                          | -            | -             | -            |  |
| Posición activa (pasiva) neta       | \$ (11,871,643)            | \$ (4,088,577) | \$ 361,607 | \$ 96,750 | \$ (8,168)       | \$ 251,649                 | \$ 57,805    | \$ 11,493,501 | \$ (257,439) |  |

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,000.71 y \$3,149.47, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,164.99 y \$3,421.27, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se considera que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,058,188 en 2016 y de \$4,383,027 en 2015.

###### **Análisis de Sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$118,728 y de \$(50,471), respectivamente, antes de impuestos.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Nota 3.Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

##### a. Riesgo de Mercado (continuación)

|   | Al 31 de diciembre de 2016 |            |           |               |                   |
|---|----------------------------|------------|-----------|---------------|-------------------|
|   | Dólares                    | Bolívaress | Euros     | Otras monedas | Pesos Colombianos |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                     | \$ 1,259,020               | \$ 485,284 | \$ 27,213 | \$ —          | \$ 4,050,539      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                         | 4,344,650                  | —          | 114,549   | —             | 13,533,589        |
| Proveedores y cuentas por pagar   | (9,569,098)                | —          | (45,012)  | (8,168)       | (29,163,604)      |
| Otros pasivos   | (123,147)                  | (123,677)  |           |               | (410,895)         |
| Posición activa/(pasiva) neta   | (4,088,577)                | 361,607    | 96,750    | (8,168)       | (11,990,371)      |
| Sensibilidad - incremento del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera |                            |            |           |               |                   |
| Efecto en resultados – Gasto/(Ingreso)                                  |                            |            |           |               | \$ 118,728        |

|   | Al 31 de diciembre de 2015 |               |           |               |                   |
|---|----------------------------|---------------|-----------|---------------|-------------------|
|   | Dólares                    | Bolívaress    | Euros     | Otras monedas | Pesos Colombianos |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                     | \$ 1,733,536               | \$ 11,493,501 | \$ 32,976 | \$ 11,431,555 |                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                         | 5,670,254                  | —             | 44,523    | —             | 12,829,116        |
| Proveedores y cuentas por pagar   | (7,345,985)                | —             | (334,938) | —             | (23,958,551)      |
| Posición activa/(pasiva) neta   | 57,805                     | 11,493,501    | (257,439) | —             | 302,120           |
| Sensibilidad - incremento del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera |                            |               |           |               |                   |
| Efecto en resultados – Gasto/(Ingreso)                                  |                            |               |           |               | \$ (50,471)       |

##### (ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas actuales tienen tasa variable DTF.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés

##### b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 3.Gestión del Riesgo Financiero (continuación)**

##### **b. Riesgo de Crédito (continuación)**

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

##### **c. Riesgo de Liquidez**

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

|   | Al 31 de diciembre de 2016 |  |  |   |
|---|----------------------------|--|--|---|
|   | Valor en Libros            | Pagos Contractuales<br>(Incluye Intereses Futuros) | Pagos a 1 Año Plazo<br>(con Intereses Futuros) | Pagos a 2 Años Plazo<br>(con Intereses Futuros) |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo    | \$ 42,005,152              | \$ 45,003,293                                      | \$ 45,003,293                                  | \$ –  |
| Deuda a corto plazo                             | 69,049,661                 | 74,193,081   | 74,193,081                                     | –   |
| Porción no circulante de la deuda a largo plazo | 100,735,781                | 117,829,392  | 11,257,792                                     | 106,038,428                                     |
|   | <b>\$ 211,790,594</b>      | <b>\$ 237,025,766</b>                              | <b>\$ 130,454,166</b>                          | <b>\$ 106,038,428</b>                           |
|   | Al 31 de diciembre de 2015 |  |  |   |
|   | Valor en Libros            | Pagos Contractuales<br>(Incluye Intereses Futuros) | Pagos a 1 Año Plazo<br>(con Intereses Futuros) | Pagos a 2 Años Plazo<br>(con Intereses Futuros) |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo    | \$ 41,666,667              | \$ 46,817,027                                      | \$ 46,817,027                                  | \$ –  |
| Deuda a corto plazo                             | 128,094,643                | 136,240,528  | 136,240,528                                    | –   |
| Porción no circulante de la deuda a largo plazo | 41,666,667                 | 43,873,964   | –  | 43,873,964                                      |
|   | <b>\$ 211,427,977</b>      | <b>\$ 226,931,519</b>                              | <b>\$ 183,057,555</b>                          | <b>\$ 43,873,964</b>                            |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)**

##### **d. Administración de Capital**

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

Línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

|  | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones financieras                   | \$ 211,790,594        | \$ 211,427,977        |
| Menos: efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(14,163,826)</u>   | <u>(27,680,644)</u>   |
| Deuda neta                                 | 197,626,768           | 183,747,333           |
| Patrimonio neto total                      | 623,601,121           | 610,110,725           |
| <b>Capital total</b>                       | <b>\$ 821,227,889</b> | <b>\$ 793,858,058</b> |
| <b>Índice de endeudamiento</b>             | <b>24%</b>            | <b>23%</b>            |

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

#### **Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

##### **4.1. Valuación de Programas**

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **4.1. Valuación de Programas (continuación)**

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

#### **4.2. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos**

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

#### **4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros**

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

#### **4.5. Planes de Pensión**

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de commutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actariales. Estas valuaciones actariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

#### **Nota 5.Cambios en Políticas Contables y Desgloses**

##### **Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas**

La Compañía ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han comenzado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 5. Cambios en Políticas Contables y Desgloses (continuación)**

Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

##### **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de Inversión**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiarias a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía está clasificada como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

##### **Modificaciones a la NIC 32: Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía tiene acuerdos de compensación.

##### **Modificaciones a la NIC 39: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en la Compañía, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

##### **CINIIF 21 Gravámenes**

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en la Compañía, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, los cuales son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21.

#### **Nota 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No Vigentes**

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No Vigentes (continuación)**

**Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con Excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

##### **NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración**

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

##### **Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2014 – 2016**

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, excepto la enmienda a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades que debe ser aplicada en períodos que inicien el 1 de enero de 2017. Estas enmiendas incluyen:

##### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

##### **NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades**

Las enmiendas aclaran que el alcance de la NIIF 12 se aplican también a las participaciones de una entidad que se clasifican como mantenidas para la venta, como mantenidas para la distribución a los propietarios en su calidad de tales o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5-Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Esta enmienda debe ser aplicada en períodos que inicien el 1 de enero de 2017.

La Compañía se encuentra evaluando el efecto que tendrá esta modificación en las revelaciones de sus estados financieros.

##### **Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión**

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No Vigentes (continuación)**

Un cambio en las intenciones de la Compañía sobre el uso de la propiedad por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. Esta enmienda es efectiva para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Se permite la adopción retrospectiva en ciertos casos.

La Compañía aplicará la modificación cuando entre en vigencia, si en un futuro existe un cambio en el uso de alguna propiedad que haga que la propiedad cumpla o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

#### **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada**

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. Esta CINIIF es efectiva para períodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. La CINIIF 22 puede adoptarse de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8-Cambios en políticas, estimaciones contables y errores, puede también aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía aplicará la CINIIF 22 cuando entre en vigencia, en caso que llegue a tener este tipo de transacciones, de forma prospectiva.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

#### **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15

#### **Enmiendas a la NIC 7**

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 6. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No Vigentes (continuación)**

##### **Enmiendas a la NIC 12**

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

##### **Enmiendas a la NIIF 15**

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

##### **NIIF Emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia**

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

##### **Reclasificaciones en los Estados Financieros**

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2016.

##### **Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

|   | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Bancos                                    | \$ 6,531,961         | \$ 13,173,028        |
| Cuentas de ahorro                         | 4,827,647            | 6,636,331            |
| Derechos fiduciarios (1)                  | 1,733,497            | 4,944,867            |
| Caja                                      | 810,980              | 2,511,885            |
| Fondos                                    | 259,741              | 414,533              |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | <b>\$ 14,163,826</b> | <b>\$ 27,680,644</b> |

(1) Inversiones que se utilizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

A continuación, se detallan los derechos fiduciarios

| Derechos Fiduciarios          | Tasa de Interés Efectiva Anual |       | 2016         | 2015         |
|-------------------------------|--------------------------------|-------|--------------|--------------|
|                               | 2016                           | 2015  |              |              |
| Alianza Valores               | 8,00%                          | 5,27% | \$ 1,517,267 | \$ 553,218   |
| Fidubogotá Encargo 3700       | 6,30%                          | 5,18% | \$ 131,070   | \$ 122,877   |
| Fiducolombia S.A.             | 8,08%                          | 4,94% | \$ 73,340    | \$ 3,168,199 |
| Fidubogotá Encargo 3295       | 8,03%                          | 5,18% | \$ 8,351     | \$ 74,013    |
| Bogotá Pactual Fondo Liquidez | —                              | 5,30% | \$ 3,469     | \$ 2,780     |
| Helm Bank                     | 6,30%                          | 0,15% | —            | \$ 1,023,780 |
|                               |                                |       | \$ 1,733,497 | \$ 4,944,867 |

#### Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

|                                   | 2016                  | 2015                  |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar a clientes     | \$ 143,944,755        | \$ 157,084,997        |
| Activos por impuestos corrientes  | \$ 11,382,217         | \$ 797,199            |
| Deudas de difícil cobro           | \$ 2,935,746          | \$ 4,282,412          |
| Deudores varios                   | \$ 217,152            | \$ 999,001            |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | \$ 5,130,605          | \$ 5,783,490          |
| Provisiones                       | (\$ 2,916,047)        | (\$ 4,126,191)        |
| Total cuentas por cobrar, neto    | <u>\$ 160,694,428</u> | <u>\$ 164,820,908</u> |
|                                   |                       |                       |
| Cuentas por cobrar corto plazo    | \$ 155,568,030        | \$ 159,047,181        |
| Cuentas por cobrar largo plazo    | \$ 5,126,398          | \$ 5,773,727          |

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

|                    | 2016                | 2015                |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Al 1 de enero      | \$ 4,126,191        | \$ 1,429,505        |
| Provisión del año  | \$ 1,595,146        | \$ 3,189,235        |
| Recuperaciones     | (\$ 2,805,290)      | (\$ 492,549)        |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 2,916,047</u> | <u>\$ 4,126,191</u> |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 8.Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)**

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

|                    | <b>2016</b>         | <b>2015</b>         |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Al 1 de enero      | \$ 2,000,000        | \$ 2,000,000        |
| Provisión del año  | 118,973             | -                   |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 2,118,973</u> | <u>\$ 2,000,000</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

|                 | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| No vencidas     | \$ 89,572,426         | \$ 107,952,524        |
| 1 a 30 días     | 30,159,278            | 27,924,159            |
| 31 a 90 días    | 14,067,525            | 12,139,868            |
| 91 a 180 días   | 1,056,611             | 797,197               |
| Más de 180 días | 9,088,915             | 8,271,249             |
|                 | <u>\$ 143,944,755</u> | <u>\$ 157,084,997</u> |

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

|                  | <b>2016</b>              |                                   | <b>2015</b>              |                                   |
|------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
|                  | <i>Moneda Extranjera</i> | <i>Miles de Pesos Colombianos</i> | <i>Moneda Extranjera</i> | <i>Miles de Pesos Colombianos</i> |
| Saldo en dólares | \$ 4,344,649             | \$ 13,037,033                     | \$ 5,670,254             | \$ 17,858,296                     |
| Saldo en Euros   | 114,549                  | 362,547                           | 44,523                   | 152,324                           |
|                  | <u>\$ 4,459,198</u>      | <u>\$ 5,714,777</u>               |                          |                                   |

## Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

| Compañía                                      | País           | Al 31 de diciembre de 2016 |                      |                      | Al 31 de diciembre de 2015 |                      |                      |                      |
|---|----------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|   |                | Cuentas por Cobrar         | Cuentas por Pagar    | Ingresos             | Gastos                     | Cuentas por Cobrar   | Cuentas por Pagar    | Ingresos             |
| Valorem S. A.                                 | Colombia       | \$ 4,068                   | \$ 444,551           | \$ 309,496           | \$ 1,471,964               | \$ 212,106           | \$ 321,708           | \$ 2,574,283         |
| Canal Clima SAS                               | Colombia       | –                          | 973                  | –                    | 12,350                     | 1,129                | –                    | 12,000               |
| Caracol America productions                   | Estados Unidos | –                          | 64,148               | 1,000                | 1,752,599                  | –                    | 47,693               | 82,078               |
| Caracol TV America Corp                       | Estados Unidos | –                          | –                    | –                    | –                          | –                    | –                    | 315,220              |
| Caracol Tv Inc                                | Unidos         | 12,956,306                 | 11,522,036           | 10,559,444           | –                          | 18,701,067           | 8,664,036            | 9,399,873            |
| Cine Colombia S. A.                           | Colombia       | 3,292,444                  | 686,389              | 5,400,699            | 511,042                    | 1,569,964            | 2,639,539            | 5,877,818            |
| Comunican S. A.                               | Colombia       | 4,848,442                  | 2,396,175            | 6,305,922            | 5,759,802                  | 3,797,845            | 1,519,634            | 8,338,802            |
| Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) | Colombia       | –                          | 376,454              | 198,838              | 15,362,832                 | 998,062              | –                    | 331,115              |
| Medios y servicios integrados Colombia        | –              | 39,737                     | –                    | 290,576              | –                          | 73,927               | –                    | 68,613               |
| Famosa SAS                                    | Colombia       | 701,280                    | 181,444              | 324,000              | 630,350                    | 593,284              | 77,348               | 317,800              |
| Iccck Nat SA en liquidación                   | Colombia       | 6,637,616                  | –                    | –                    | –                          | 6,832,917            | 478,822              | 511,395              |
| Provisión Iccck Net SA                        | (2,118,973)    | –                          | –                    | –                    | –                          | –                    | –                    | 45,192               |
| Inversiones Cromos S. A.                      | Colombia       | 1,099,884                  | 699,956              | 1,417,933            | 1,646,202                  | (2,000,000)          | 550,248              | 2,369,029            |
| Mambo LLC                                     | Estados Unidos | –                          | 13,923               | –                    | 38,643                     | –                    | –                    | –                    |
| Reforestadora de la Costa S. A.               | Colombia       | –                          | –                    | –                    | –                          | –                    | –                    | 12,473               |
| Radial Bogota S. A.                           | Colombia       | 151,506                    | 2,270,000            | 1,656,905            | –                          | –                    | 14,595               | –                    |
| Stock Models SAS                              | Colombia       | 6,455                      | 89,878               | 62,849               | 601,887                    | 1,956                | 86,598               | 409,071              |
|   |                | <b>\$ 13,222,727</b>       | <b>\$ 20,584,072</b> | <b>\$ 23,125,492</b> | <b>\$ 44,645,215</b>       | <b>\$ 12,317,216</b> | <b>\$ 23,233,894</b> | <b>\$ 20,130,553</b> |
|   |                |                            |                      |                      |                            |                      |                      | <b>\$ 44,128,850</b> |

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 22.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 10. Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

|                            | <b>2016</b>        | <b>2015</b>   |
|----------------------------|--------------------|---------------|
| Producciones terminadas    | \$ 96,478,479      | \$ 82,321,186 |
| Producciones adquiridas    | 10,158,705         | 13,861,965    |
| Materiales y repuestos     | 2,282,544          | 1,418,247     |
| Inventarios en tránsito    | 13,165             | —             |
| Total Inventarios          | <b>108,932,893</b> | 97,601,398    |
| <br>Inventarios corrientes | <br>89,307,275     | 85,335,189    |
| Inventarios a largo plazo  | \$ 19,625,618      | \$ 12,266,209 |

#### **Nota 11. Otros Activos**

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

|                                     | <b>2016</b>       | <b>2015</b>         |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Cuentas en participación (1)        | \$ 1,956,674      | \$ 2,595,000        |
| Instrumento financiero              | 131,065           | —                   |
| Gastos pagados por anticipado:      |                   |                     |
| A proveedores y empleados           | 3,557,131         | 6,821,057           |
| Seguros y fianzas                   | 2,034,450         | 1,466,456           |
| Otros                               | 912,899           | 1,447,251           |
| Arriendo frecuencia Cadena Melodía  | 792,000           | —                   |
| Beneficio empleados                 | 202               | 645                 |
| Estudios, investigación y proyectos | —                 | 1,273,470           |
| <br>Total otros activos corrientes  | <br>7,296,682     | 11,008,879          |
| Otros activos a largo plazo         | \$ 9,384,421      | \$ 13,603,879       |
| Beneficio empleados                 | \$ 596,798        | \$ 1,008,839        |
| Bienes de arte y cultura            | 99,397            | 99,397              |
| Arriendo frecuencia Cadena Melodía  | —                 | 2,348,250           |
| Total Otros activos a largo plazo   | <b>\$ 696,195</b> | <b>\$ 3,456,486</b> |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 11. Otros Activos (continuación)**

- (1) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de la Compañía. A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2016 y 2015:

|                                       | <b>2016</b>         | <b>2015</b>         |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| El Regalo                             | \$ 800,000          | \$ —                |
| El Paseo 4                            | 418,674             | —                   |
| Caso Watson                           | 391,000             | —                   |
| Señorita María                        | 127,000             | —                   |
| Sal                                   | 100,000             | —                   |
| El Enigma de Colmenares               | 95,000              | —                   |
| Matar a Jesús                         | 10,000              | —                   |
| Buenaventura Mon Amour                | 10,000              | —                   |
| Monos                                 | 5,000               | —                   |
| Polvo Carnavalero                     | —                   | 1,000,000           |
| El Coco                               | —                   | 480,000             |
| Musical Elements                      | —                   | 220,000             |
| El Enigma de Colmenares               | —                   | 95,000              |
| Uno al año no hace daño 2             | —                   | 800,000             |
| <b>Total cuentas en participación</b> | <b>\$ 1,956,674</b> | <b>\$ 2,595,000</b> |

Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la compañía para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

La Compañía tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2019.

## Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

| Entidad                                      | País           | Método de Evaluación    | Al 31 de diciembre de 2016  |                | Al 31 de diciembre de 2015  |                |
|--|----------------|-------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|
|  |                |                         | Porcentaje de Participación | Saldo          | Porcentaje de Participación | Saldo          |
| <b>Subsidiarias:</b>                         |                |                         |                             |                |                             |                |
| Caracol TV América Corp. (1)                 | Estados Unidos | Método de participación | 100,00%                     | \$ 89,573,288  | 100,00%                     | \$ 92,358,743  |
| Famosa SAS (2)                               | Colombia       | Método de participación | 100,00%                     | 2,442,353      | 100,00%                     | 2,460,021      |
| Stock Models S.A. (2)                        | Colombia       | Método de participación | 100,00%                     | 275,511        | 100,00%                     | —              |
| Radial Bogotá S. A. (3)                      | Colombia       | Método de participación | 94,82%                      | 33,111,994     | 94,82%                      | 32,994,576     |
| <b>Negocios conjuntos:</b>                   |                |                         |                             |                |                             |                |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. Colombia | Colombia       | Método de participación | 50,00%                      | \$ 533,759     | 50,00%                      | 468,545        |
| <b>Asociadas:</b>                            |                |                         |                             |                |                             |                |
| Cine Colombia S. A. (4)                      | Colombia       | Método de participación | 46,49%                      | \$ 204,186,699 | 46,49%                      | 209,528,336    |
| Equipamientos Urbanos S. A. (5)              | Colombia       | Método de participación | 25,00%                      | \$ 28,427,833  | —                           | \$ 337,810,222 |
|  |                |                         |                             | \$ 358,551,437 |                             |                |

(1) Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación de método de participación patrimonial.

(2) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(3) El 31 de octubre de 2015, la Compañía adquirió el 94,82% de las acciones de Radial Bogotá Ltda. ("Radial"). Radial es una sociedad que no cotiza en bolsa, con domicilio en Bogotá D.C. y se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). La variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(4) La Compañía tiene como objeto social, la exhibición y distribución de cine en Colombia. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(5) Compañía dedicada a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En julio de 2016 se adquirió el 25%.

## Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2105 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

| Sociedad                            | Al 31 diciembre de 2016 |                       |                       |                      |                             | Al 31 diciembre de 2015                             |  |  |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|---|--|--|
|                                     | Activos                 | Pasivos               | Patrimonio            | Utilidad/(Pérdida)   | Porcentaje de Participación | Efecto en Patrimonio por el Método de Participación | Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación |  |
| Caracol TV América Corp.            | \$ 91,379,556           | \$ 1,806,271          | \$ 89,573,285         | \$ 1,597,652         | 100,00%                     | \$ (4,383,107)                                      | \$ 1,597,652   |  |
| Famosa SAS                          | 2,338,467               | 1,725,734             | 612,733               | (17,668)             | 100,00%                     | –   | (17,668)   |  |
| Stock Models S.A.                   | 755,196                 | 479,685               | 275,511               | (275,854)            | 100,00%                     | –   | (811,489)  |  |
| Radial Bogotá S. A.                 | 1,995,169               | 57,158                | 1,938,011             | 123,833              | 94,82%                      | –   | 117,418  |  |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. | 2,391,497               | 1,323,978             | 1,067,519             | 129,259              | 50,00%                      | –   | 65,214   |  |
| Cine Colombia S. A.                 | 677,161,944             | 310,123,495           | 367,038,449           | 84,108,101           | 46,49%                      | \$ 1,862,380  | 39,105,518   |  |
| Equipamientos Urbanos S. A.         | 41,223,540              | 19,426,902            | 21,786,638            | 1,205,973            | 25,00%                      | \$ 7,355  | 301,483  |  |
|                                     | <b>\$ 817,245,369</b>   | <b>\$ 334,943,223</b> | <b>\$ 482,362,146</b> | <b>\$ 86,871,296</b> |                             | <b>\$ (2,513,372)</b>                               | <b>\$ 40,358,138</b>                                       |  |
| <hr/>                               |                         |                       |                       |                      |                             |   |  |  |
| Al 31 diciembre de 2015             |                         |                       |                       |                      |                             |   |  |  |
| Caracol TV América Corp.            | \$ 94,226,535           | \$ 1,907,791          | \$ 92,358,744         | \$ 2,192,720         | 100,00%                     | \$ 21,899,523                                       | \$ 21,899,523  |  |
| Famosa SAS                          | 2,283,060               | 1,652,659             | 630,401               | 7,304                | 100,00%                     | (354,844)   | (354,844)  |  |
| Stock Models S.A.                   | 400,157                 | 935,792               | (53,635)              | (639,883)            | 100,00%                     | –   | 7,304  |  |
| Radial Bogotá S. A.                 | 1,862,833               | 48,655                | 1,814,178             | 22,894               | 94,82%                      | 10,896  | (574,980)  |  |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. | 3,042,917               | 2,105,826             | 937,091               | 7,184                | 50,00%                      | –   | 21,708   |  |
| Cine Colombia S. A.                 | 609,512,168             | 230,984,933           | 378,527,235           | 50,229,256           | 46,49%                      | \$ 2,961,043  | 3,562  |  |
|                                     | <b>\$ 711,327,670</b>   | <b>\$ 237,635,656</b> | <b>\$ 473,732,014</b> | <b>\$ 51,819,445</b> |                             | <b>\$ 24,516,618</b>                                | <b>\$ 25,004,103</b>                                       |  |

## Caracol Televisión S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

|                            | Terrenos      | Construcciones en Curso y Edificaciones | Construcciones | Muebles y Enseres | Equipo Técnico | Equipo de Oficina | Equipo de Cómputo | Telecomunicaciones | Equipo de Transporte | En Tránsito    | Total           |
|----------------------------|---------------|---|----------------|-------------------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| <b>Costo:</b>              |               |   |                |                   |                |                   |                   |                    |                      |                |                 |
| Al 31 de diciembre de 2014 | \$ 40,745,966 | \$ 1,319,852                            | \$ 115,910,379 | \$ 2,244,304      | \$ 2,782,882   | \$ 5,610,696      | \$ 82,854,702     | \$ 5,868,713       | \$ -                 | \$ 358,378,921 |                 |
| Adiciones                  | 109,178       | 1,097,928                               | 209,760        | 8,414,276         | 834,075        | 1,839,045         | 12,384,782        | 187,904            | \$ -                 | 25,406,876     |                 |
| Retiros                    | (2,921,981)   | -                                       | (1,848,272)    | (1,514,542)       | (1,452)        | (46,923)          | (108,439)         | (174,708)          | \$ -                 | (6,616,317)    |                 |
| Deterioro                  | -             | -                                       | 77,572         | -                 | -              | -                 | 200,099           | -                  | \$ -                 | 277,671        |                 |
| Al 31 de diciembre de 2015 | 37,933,163    | 2,417,780                               | 114,271,867    | 108,018,733       | 2,574,232      | 3,615,505         | 7,402,818         | 95,331,144         | 5,881,909            | 377,447,151    |                 |
| Adiciones                  | 190,955       | 1,933,403                               | 300,000        | 15,120,981        | 463,169        | 1,846,434         | 2,267,063         | 3,265,157          | 254,734              | 26,103,149     |                 |
| Retiros                    | (19,488)      | -                                       | (79,537)       | (214,881)         | (5,703)        | (78,898)          | (181,928)         | (45,854)           | (461,253)            | (626,269)      |                 |
| Traslados                  | -             | (2,646,268)                             | 2,363,066      | 461,253           | -              | -                 | 283,202           | -                  | -                    | -              |                 |
| Deterioro                  | -             | -                                       | 51,440         | -                 | -              | -                 | 200,750           | -                  | -                    | 262,190        |                 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ 38,104,630 | \$ 1,704,915                            | \$ 116,855,396 | \$ 123,437,546    | \$ 3,037,401   | \$ 5,456,236      | \$ 9,590,983      | \$ 98,898,325      | \$ 6,090,789         | \$ -           | \$ 403,176,221  |
| <b>Depreciación:</b>       |               |   |                |                   |                |                   |                   |                    |                      |                |                 |
| Al 31 de diciembre de 2014 | \$ -          | \$ -                                    | \$ (1,714,713) | \$ (13,799,525)   | \$ (329,918)   | \$ (471,177)      | \$ (1,483,794)    | \$ (5,415,676)     | \$ (918,224)         | \$ -           | \$ (24,133,027) |
| Gasto por depreciación     | -             | -                                       | (1,812,370)    | (15,812,183)      | (365,245)      | (504,374)         | (527,20)          | (7,203,272)        | (970,272)            | \$ -           | (27,194,836)    |
| Retiros                    | -             | -                                       | 31,926         | 410,243           | -              | 847               | 15,344            | 108,439            | 66,169               | \$ -           | 632,968         |
| Al 31 de diciembre de 2015 | -             | -                                       | (3,405,157)    | (29,204,465)      | (695,163)      | (974,704)         | (1,995,570)       | (12,510,509)       | (1,822,327)          | \$ -           | (50,694,895)    |
| Gasto por depreciación     | -             | -                                       | (1,599,130)    | (17,206,656)      | (304,030)      | (699,932)         | (681,124)         | (7,957,177)        | (890,974)            | \$ -           | (28,339,023)    |
| Retiros                    | -             | -                                       | 2,099          | 100,583           | -              | 1,426             | 47,001            | 86,132             | 10,768               | \$ -           | 248,009         |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ -          | \$ -                                    | \$ (5,092,188) | \$ (46,307,538)   | \$ (999,193)   | \$ (1,673,210)    | \$ (2,629,693)    | \$ (20,381,554)    | \$ (2,702,533)       | \$ -           | \$ (79,785,909) |
| Valor neto en libros:      |               |   |                |                   |                |                   |                   |                    |                      |                |                 |
| Al 31 de diciembre de 2015 | \$ 37,933,163 | \$ 2,417,780                            | \$ 110,776,710 | \$ 78,817,268     | \$ 1,879,069   | \$ 2,640,801      | \$ 5,407,248      | \$ 82,820,635      | \$ 4,059,582         | \$ -           | \$ 326,752,256  |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ 38,104,630 | \$ 1,704,915                            | \$ 111,763,208 | \$ 77,130,008     | \$ 2,038,208   | \$ 3,783,026      | \$ 6,961,290      | \$ 78,516,771      | \$ 3,388,256         | \$ -           | \$ 323,390,312  |

La Compañía tiene una propiedad de inversión por valor de \$6,320,547 que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A.

La Compañía adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala Tele presencia, por un periodo de 5 años, y al 31 diciembre de 2016 tiene un saldo neto de \$1,077,611.

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

A continuación detallamos la variación, si las propiedades, planta y equipo fueran medidos utilizando el modelo del costo:

| Descripción                          | Al 31 diciembre de 2016 |                       |                       | Al 31 diciembre de 2015 |                       |                       |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | Valor Razonable         | Modelo del costo      | Variación             | Valor Razonable         | Modelo del costo      | Variación             |
| Terrenos                             | \$ 38,104,630           | \$ 20,124,351         | \$ 17,980,278         | \$ 37,933,164           | \$ 19,952,885         | \$ 17,980,278         |
| Construcciones y edificaciones       | 111,763,208             | 70,750,356            | 41,012,852            | 110,776,710             | 69,117,206            | 41,659,504            |
| Maquinaria y equipo                  | 77,130,008              | 59,931,712            | 17,198,296            | 78,817,268              | 54,896,210            | 23,921,058            |
| Equipo de computación y comunicación | 77,921,385              | 35,810,253            | 42,111,132            | 81,881,636              | 35,192,868            | 46,688,768            |
| Flota y equipo de transporte.        | 2,330,329               | 667,465               | 1,662,865             | 2,747,031               | 515,596               | 2,231,435             |
|                                      | <b>\$ 307,249,560</b>   | <b>\$ 187,284,137</b> | <b>\$ 119,965,423</b> | <b>\$ 312,155,809</b>   | <b>\$ 179,674,765</b> | <b>\$ 132,481,043</b> |

#### Nota 14. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|   | 2016                 | 2015                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Derechos de transmisión de películas          | \$ 33,893,249        | \$ 32,932,251        |
| Derechos de transmisión entretenimiento       | 18,655               | 4,021,381            |
| Total, derechos de transmisión y programación | <b>\$ 33,911,904</b> | <b>\$ 36,953,632</b> |

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a \$1,611,410 y \$33,567,042 respectivamente.

#### Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| Costo:                     | Marcas                | Licencia de Concesión  |                       | Licencias de Software  |                        | Total    |
|----------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|----------|
|                            |                       | Frecuencias            |                       |                        |                        |          |
| Al 31 de diciembre de 2014 | \$ 8,744,567          | \$ 38,540,089          | \$ 3,166,999          | \$ 5,884,673           | \$ 56,336,328          |          |
| Adiciones                  | —                     | —                      | —                     | 5,105,780              | 5,105,780              |          |
| Retiros                    | (20,847)              | —                      | —                     | —                      | —                      | (20,847) |
| Al 31 de diciembre de 2015 | <b>8,723,720</b>      | <b>38,540,089</b>      | <b>3,166,999</b>      | <b>10,990,453</b>      | <b>61,421,261</b>      |          |
| Adiciones                  | —                     | —                      | —                     | 4,456,105              | 4,456,105              |          |
| Retiros                    | —                     | —                      | —                     | —                      | —                      | —        |
| Al 31 de diciembre de 2016 | <b>\$ 8,723,720</b>   | <b>\$ 38,540,089</b>   | <b>\$ 3,166,999</b>   | <b>\$ 15,446,558</b>   | <b>\$ 65,877,366</b>   |          |
| Amortización:              |                       |                        |                       |                        |                        |          |
| Al 31 de diciembre de 2014 | \$ (5,484,293)        | \$ (19,469,000)        | \$ (546,312)          | \$ (2,789,527)         | \$ (28,289,132)        |          |
| Amortización               | (777,455)             | (4,767,771)            | (546,312)             | (4,096,781)            | (10,188,319)           |          |
| Al 31 de diciembre de 2015 | <b>(6,261,748)</b>    | <b>(24,236,771)</b>    | <b>(1,092,624)</b>    | <b>(6,886,308)</b>     | <b>(38,477,451)</b>    |          |
| Amortización               | (777,465)             | (4,767,772)            | (546,312)             | (3,747,821)            | (9,839,370)            |          |
| Al 31 de diciembre de 2016 | <b>\$ (7,039,213)</b> | <b>\$ (29,004,543)</b> | <b>\$ (1,638,936)</b> | <b>\$ (10,634,129)</b> | <b>\$ (48,316,821)</b> |          |
| Valor neto en libros:      |                       |                        |                       |                        |                        |          |
| Al 31 de diciembre de 2015 | \$ 2,461,972          | \$ 14,303,318          | \$ 2,074,375          | \$ 4,104,145           | \$ 22,943,810          |          |
| Al 31 de diciembre de 2016 | <b>\$ 1,684,507</b>   | <b>\$ 9,535,546</b>    | <b>\$ 1,528,063</b>   | <b>\$ 4,812,429</b>    | <b>\$ 17,560,545</b>   |          |

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 16.Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

| Tasa de Interés                   | Fecha de Vencimiento | 2016    |                | 2015           |                |
|-----------------------------------|----------------------|---------|----------------|----------------|----------------|
|                                   |                      | Nominal | Saldo          | Nominal        | Saldo          |
| Sobregiros bancarios              |                      | \$ -    | \$ -           | \$ -           | \$ 2,464       |
| Bancolombia                       | DTF + 2,4 S.V.       | 2017    | 165,000,000    | 41,666,666     | 165,000,000    |
| Banco de Bogotá                   | IBR + 3,55           | 2018    | 100,000,000    | 100,000,000    | 83,333,333     |
| Otras obligaciones a particulares | DTF + 4              |         |                | 100,000,000    | 100,000,000    |
| Banco Colpatria                   | 9,38 TV              | 2017    | 28,092,180     | 28,092,180     | 28,092,180     |
| Banco de Occidente                | 9,70 E.A.            | 2017    | USD 13,689,253 | 41,077,481     | -              |
|                                   |                      | 2020    | 1,352,746      | 1,074,267      | -              |
|                                   |                      |         |                | \$ 211,790,594 | \$ 211,427,977 |
| Deuda corto plazo                 |                      |         | \$ 111,054,813 |                | \$ 169,761,310 |
| Deuda a largo plazo               |                      |         | \$ 100,735,781 |                | \$ 41,666,667  |

#### Nota 17.Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                       | 2016          | 2015          |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Costos y gastos por pagar             | \$ 58,501,022 | \$ 51,320,880 |
| Proveedores nacionales                | 7,091,230     | 3,940,858     |
| Proveedores del exterior              | 5,467,895     | 3,677,755     |
| Regalías por pagar                    | 3,681,147     | 2,976,539     |
| Acreedores varios                     | 547,060       | 904,376       |
| Total proveedores y cuentas por pagar | \$ 75,288,354 | \$ 62,820,408 |

#### Nota 18.Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                 | 2016          | 2015          |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Corriente                       |               |               |
| Vacaciones consolidadas         | \$ 3,852,662  | \$ 3,533,253  |
| Cesantías consolidadas          | 3,720,972     | 3,378,612     |
| Retenciones y aportes de nómina | 2,985,583     | 2,214,822     |
| Prestaciones extralegales       | 1,620,130     | 5,246,576     |
| Intereses sobre cesantías       | 434,265       | 394,248       |
| Salarios por pagar              | -             | 4,230         |
|                                 | \$ 12,613,612 | \$ 14,771,741 |
| No corriente                    |               |               |
| Prima de Antigüedad (2)         | \$ 3,613,074  | \$ 1,732,242  |
| Pensiones de Jubilación (1)     | 1,070,791     | 1,008,377     |
|                                 | \$ 4,683,865  | \$ 2,740,619  |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 18.Beneficios a Empleados (continuación)**

##### **(1) Pensiones de Jubilación**

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

#### **Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones**

|   | <b>2016</b>          | <b>2015</b>   |
|---|----------------------|---------------|
| Número de pensionados                         | 3                    | 4             |
| Tasa de descuento utilizada (interés técnico) | 4,80%                | 480%          |
| Tasas esperadas de incrementos salariales     | 4,93%                | 2,88%         |
| Tabla Colombiana de mortalidad                | <b>RES 1355/2010</b> | <b>RV2008</b> |

A continuación se detalla las diferencias presentadas entre el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios:

|                           | <b>2016</b>     |
|---------------------------|-----------------|
| Reserva actuarial Colgaap | \$ 1,077,679    |
| Reserva Actuarial NIIF    | 1,070,791       |
| Variación                 | <b>\$ 6,888</b> |

#### **Análisis de Sensibilidad**

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

|                                     | <b>2016</b>   | <b>2015</b>   |   |   |
|-------------------------------------|---|---|---|---|
|                                     | Disminución<br>del 0.5%<br>Aumento<br>en la<br>obligación | Aumento<br>del 0.5%<br>Disminución<br>en la<br>obligación | Disminución<br>del 0.5%<br>Aumento<br>en la<br>obligación | Aumento<br>del 0.5%<br>Disminución<br>en la<br>obligación |
| Tasa de descuento (interés técnico) | 3.95%   | 4.95%   | 4.11%   | 5.11%   |
| Efecto en las pensiones             | \$ 66,355   | \$ 60,164   | \$ 63,069   | \$ 56,672   |

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 18.Beneficios a Empleados (continuación)**

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

|   | <b>2016</b>          | <b>2015</b>                  |
|---|----------------------|------------------------------|
| Tasas de descuento utilizadas             | 7,58%                | 5,80%                        |
| Tasas esperadas de incrementos salariales | 3,00%                | 3,00%                        |
| Método de costo                           |                      | Unidad de Crédito Proyectada |
| Tabla Colombiana de mortalidad            | <b>RES 1355/2010</b> | RV2008                       |

#### **Nota 19.Impuestos por Pagar**

##### **Pasivo por Impuesto Diferido, Neto**

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

|                                    | <b>2016</b>            | <b>2015</b>            |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Impuesto diferido activo:          |                        |                        |
| Provisión de cartera               | \$ 1,244,039           | \$ 848,283             |
| Pasivos laborales                  | 2,275,463              | 588,962                |
| Obligaciones financieras           | 354,508                | -                      |
| Pensiones de Jubilación            | 353,361                | 342,848                |
| Impuestos                          | 262,452                | 248,571                |
| Provisión de costos                | -                      | 40,948                 |
| Impuesto diferido pasivo:          |                        |                        |
| Propiedad, planta y equipo, neto   | (49,054,372)           | (56,872,772)           |
| Inversiones                        | (52,426)               | -                      |
| Goodwill                           | (3,794,142)            | (2,937,986)            |
| Pasivo por impuesto diferido, neto | <b>\$ (48,411,117)</b> | <b>\$ (57,741,146)</b> |

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|                                   |                      |                      |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero       | \$ 57,741,146        | \$ 58,618,979        |
| Cargo al ORI                      | (8,705,953)          | (589,308)            |
| Cargo a resultados del periodo    | (624,076)            | (288,525)            |
| Pasivo por impuesto diferido neto | <b>\$ 48,411,117</b> | <b>\$ 57,741,146</b> |

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 19. Impuestos por Pagar (continuación)

##### Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

|   | 2016                 | 2015                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Corriente   | \$ 15,638,589        | \$ 26,175,463        |
| Gasto (ingreso) por impuestos reconocido en el estado de resultados                                 | (565,057)            | (288,525)            |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa | (59,019)             |                      |
| Años anteriores   | <u>2,678,504</u>     | <u>2,096,490</u>     |
|   | <u>\$ 17,693,017</u> | <u>\$ 27,983,428</u> |

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2016 es del 40% (renta 25% CREE 9% sobretasa CREE 6%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 será del 40%, año 2018 37%, 2019 y años posteriores 33%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

|   | 2016            | 2015            |
|---|-----------------|-----------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | \$ 84,602,088   | \$ 83,127,356   |
| Tasa impositiva antes de provisiones      | 40,00%          | 39,00%          |
| Actividades ordinarias exentas            | (9,13)          | (10,78)         |
| Gastos no deducibles                      | 2,81            | 11,71           |
| Ajustes a impuestos períodos anteriores   | (3,16)          | (4,23)          |
| Otros efectos en conciliación             | (9,61)          | (2,04)          |
| Tasa efectiva de impuesto de renta        | <u>\$ 20,91</u> | <u>\$ 33,66</u> |

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

|                                     | 2016          |                     | 2015          |                     |
|-------------------------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|
|                                     | Renta         | CREE y<br>Sobretasa | Renta         | CREE y<br>Sobretasa |
| Utilidad antes de impuesto de renta | \$ 84,602,088 | \$ 84,602,088       | \$ 83,127,356 | \$ 83,127,356       |
| Más gastos no deducibles            | 29,663,060    | 34,080,092          | 30,241,744    | 35,136,348          |
| Otros gastos                        | 7,147,595     | 7,147,595           | 4,879,772     | 4,876,299           |
| Impuestos                           | 8,263,637     | 8,263,637           | 8,714,189     | 8,714,189           |
| Gastos de ejercicios anteriores     | 795,723       | 795,723             | 1,280,816     | 1,280,816           |
| Gastos en el exterior               | 1,269,268     | —                   | —             | —                   |
| Donaciones no deducibles            | 4,703         | 5,691,003           | —             | 4,898,077           |
| Multas y sanciones                  | 518,552       | 518,552             | 997,552       | 997,552             |
| Provisión de cartera                | 987,421       | 987,421             | 1,964,608     | 1,964,608           |
| Provisión demandas laborales        | 234,250       | 234,250             | 1,426,300     | 1,426,300           |

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 19. Impuestos por Pagar (continuación)

#### Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido (continuación)

|  | 2016                 | 2015                 |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | Renta                | CREE y<br>Sobretasa  | Renta                | CREE y<br>Sobretasa  |
| Pérdida por método participación       | 829,157              | 829,157              | 574,980              | 574,980              |
| Pérdida por venta y retiro de activos  | 247,622              | 247,622              | 2,191,932            | 2,191,932            |
| Costos IFRS sin efecto fiscal          | 9,326,382            | 9,326,382            | 8,211,595            | 8,211,595            |
| Recuperación de deducciones            | 38,750               | 38,750               | —                    | —                    |
| <br>Menos - Ingresos no gravables      | <br>84,969,735       | <br>62,934,280       | <br>53,318,123       | <br>37,976,464       |
| Ingreso por método de participación    | 41,187,295           | 41,187,295           | 25,579,083           | 25,579,083           |
| Indemnización daño emergente           | 82,304               | 82,304               | 215,418              | 215,418              |
| Deducción inversión en cine            | 19,424,955           | —                    | 13,564,223           | —                    |
| Rentas exentas Pacto Andino            | 4,991,971            | 4,991,971            | 2,552,934            | 2,552,934            |
| Recuperación provisión años anteriores | 9,339,307            | 9,339,307            | 8,594,025            | 8,594,025            |
| Rentas exentas, reinversión en cine    | 2,610,500            | —                    | 1,777,436            | —                    |
| Ingresos IFRS sin efecto fiscal        | 7,333,403            | 7,333,403            | 1,035,004            | 1,035,004            |
| Renta líquida estimada                 | <b>\$ 29,295,413</b> | <b>\$ 55,747,900</b> | <b>\$ 60,050,977</b> | <b>\$ 80,287,240</b> |

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

|   | 2016           | 2015           |
|---|----------------|----------------|
| Patrimonio contable                             |                |                |
| Más: partidas que aumentan patrimonio fiscal    | \$ 623,601,121 | \$ 610,110,725 |
| Impuesto de renta diferido pasivo               | 117,277,866    | 245,483,576    |
| Mayor valor patrimonial inversión en sociedades | 48,411,117     | 166,746,131    |
| Pasivos estimados y provisiones no aceptados    | 21,446,313     | 59,096,591     |
| Bienes recibidos en pago                        | 13,183,524     | 16,235,164     |
| Deudores  | 665,954        | 367,234        |
| Propiedad planta y equipo reajuste fiscal       | 4,567,296      | —              |
| Mayor valor patrimonial intangibles             | 3,038,456      | 3,038,456      |
| Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal | 25,965,206     | —              |
| Menor valor patrimonial inventarios             | 166,083,605    | 276,991,900    |
| Menor valor patrimonial activos fijos           | 13,164         | —              |
| Menor valor patrimonial diferidos               | 161,916,309    | 160,871,951    |
| Impuesto de renta diferido activo               | 4,154,132      | —              |
| Menor valor patrimonial intangibles             | —              | 109,004,986    |
| Patrimonio líquido fiscal                       | \$ 574,795,382 | \$ 578,602,401 |

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 19. Impuestos por Pagar (continuación)

##### Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación

|                                 | 2016                 | 2015                 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Retención en la fuente – renta  | \$ 4,426,959         | \$ 3,601,897         |
| Impuesto a las ventas por pagar | <b>4,140,812</b>     | 8,870,925            |
| Retención en la fuente – IVA    | <b>1,736,856</b>     | 1,647,563            |
| Industria y comercio por pagar  | <b>676,167</b>       | 621,427              |
| Autor retención CREE            | <b>444,305</b>       | 450,812              |
| Retención en la fuente – ICA    | <b>367,847</b>       | 300,446              |
| Otros impuestos                 | <b>85,514</b>        | –                    |
|                                 | <b>\$ 11,878,460</b> | <b>\$ 15,493,070</b> |

#### Nota 20. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

|                        |                      |                      |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Comisión agencias      | \$ 27,806,967        | \$ 34,241,501        |
| Para contingencias (1) | <b>4,191,364</b>     | 3,557,114            |
| Total provisiones      | <b>\$ 31,998,331</b> | <b>\$ 37,798,615</b> |

El movimiento de las provisiones es como sigue:

|                       |                      |                      |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial         | \$ 37,798,615        | \$ 34,045,812        |
| Provisión del año     | <b>36,222,222</b>    | 4,302,803            |
| Reversión/utilización | <b>(34,410,457)</b>  | (550,000)            |
| Recuperaciones        | <b>(7,612,049)</b>   | –                    |
| Saldo final           | <b>\$ 31,998,331</b> | <b>\$ 37,798,615</b> |

- (1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2016 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

| Naturaleza<br>Obligación      | Valor Pasivo<br>Contingente | Probabilidad de<br>Fallo |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Proceso ordinario laboral     | \$ 2,343,000                | Probable                 |
| Proceso civil ordinario       | 900,000                     | Probable                 |
| Proceso ordinario laboral     | 819,500                     | Eventual                 |
| Proceso ordinario laboral (1) | <b>128,564</b>              | Remota                   |

- (1) La administración de la compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2016, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 20. Provisiones (continuación)**

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2016 y 2015, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$634,250 y \$1,426,300, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2016 y 2015, estas contingencias ascienden a un total de \$4,191,364 y \$3,557,114, respectivamente.

#### **Nota 21. Patrimonio**

##### i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2016 y 2015, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935.

##### ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

##### iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 21.Patrimonio (continuación)**

##### **iv) Reservas Ocasionales**

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

##### **v) Distribución de Utilidades**

El 31 de marzo de 2016, mediante Acta No. 65 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$59,603,900 a razón de \$68,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2016. Las utilidades distribuidas corresponden a \$55,143,928 del resultado de 2015 y \$4,459,972 de reservas acumuladas.

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,985 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

##### **vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez**

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

#### **Nota 22.Transacciones con Partes Relacionadas**

##### **I) Operaciones con Compañías Afiliadas**

Las principales operaciones de la Compañía con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

|                    | Ingresos |               |               |                 | Gastos |               |               |  |
|--------------------|----------|---------------|---------------|-----------------|--------|---------------|---------------|--|
|                    | 2016     |               | 2015          |                 | 2016   |               | 2015          |  |
| Venta Exterior -   |          |               |               |                 |        |               |               |  |
| Servicios          | (a)      | \$ 11,523,036 | \$ 8,979,255  | Servicios       | (g)    | \$ 17,411,832 | \$ 14,690,343 |  |
| Venta Nacional -   |          |               |               |                 |        |               |               |  |
| Servicios          | (b)      | 7,557,381     | 6,305,660     | Comisiones      | (e)    | 14,895,165    | 18,444,824    |  |
| Arrendamientos     | (c)      | 2,747,229     | 2,686,049     | Arrendamientos  | (d)    | 7,574,444     | 6,351,558     |  |
| Pauta publicitaria | (d)      | 1,092,188     | 1,570,589     | Honorarios      | (f)    | 3,514,948     | 3,188,654     |  |
| Otros Ingresos     |          | 205,658       | 589,000       | Otros           |        | 709,086       | 996,084       |  |
|                    |          | \$ 23,125,492 | \$ 20,130,553 | Publicidad      |        | 315,578       | 298,124       |  |
|                    |          |               |               | Gastos de viaje |        | 224,162       | 159,263       |  |
|                    |          |               |               |                 |        | \$ 44,645,215 | \$ 44,128,850 |  |

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (c) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (d) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 22.Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)**

- (e) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (f) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (g) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

#### **Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

#### **I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva**

Durante los años 2016 y 2015 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$77,219 y \$50,507, respectivamente.

#### **II) Operaciones con Representantes Legales**

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 22.Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)**

##### **II) Operaciones con Representantes Legales (continuación)**

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2016 y 2015, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

##### **III) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia**

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

|   | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo | <b>\$ 37,900,413</b> | <b>\$ 39,505,080</b> |

#### **Nota 23.Ingresos por Actividades Ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|   | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Pauta publicitaria TV                               | \$ 577,481,705        | \$ 577,934,760        |
| Ventas y servicios internacionales                  | 75,202,177            | 62,868,248            |
| Pauta publicitaria radio                            | 24,290,509            | 24,153,521            |
| Pauta publicitaria otros medios                     | 22,055,706            | 20,371,359            |
| Servicios de televisión y otros negocios            | 21,717,360            | 26,990,149            |
| Cuentas en participación y aportes a coproducciones | 10,893,220            | 6,048,952             |
| Otros ingresos operacionales                        | 5,276,328             | 5,415,433             |
| Devoluciones  | (31,737)              | (194,907)             |
| Descuentos  | (7,857,096)           | (7,389,043)           |
| Total ingresos por actividades ordinarias           | <b>\$ 729,028,172</b> | <b>\$ 716,198,472</b> |

#### **Nota 24.Costo de Ventas**

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

|                                 |                       |                       |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Actividad de radio y televisión | \$ 418,749,120        | \$ 390,583,510        |
| Costos por depreciación         | 25,763,715            | 24,003,942            |
| Costo red de transmisión (CCNP) | 13,506,194            | 11,751,844            |
| Cuentas en participación        | 7,302,320             | 9,487,733             |
| Frecuencias                     | 3,520,698             | 3,010,934             |
| Total Costo de ventas           | <b>\$ 468,842,047</b> | <b>\$ 438,837,963</b> |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 24.Costo de Ventas (continuación)**

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

#### **Nota 25.Gastos de Administración**

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                   | <b>2016</b>         | <b>2015</b>         |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos por beneficios a empleados | \$ 23,061,354       | \$ 26,562,444       |
| Contribuciones y afiliaciones     | 11,516,004          | 11,614,040          |
| Honorarios                        | 11,380,147          | 9,803,827           |
| Amortizaciones                    | 7,568,894           | 8,930,813           |
| Servicios                         | 3,885,070           | 3,577,806           |
| Depreciaciones                    | 3,351,227           | 2,891,528           |
| Mantenimiento y reparaciones      | 2,218,237           | 3,019,181           |
| Impuestos                         | 2,014,084           | 2,918,993           |
| Provisión deudores                | 1,714,119           | 412,521             |
| Seguros                           | 1,068,019           | 980,075             |
| Gastos de viaje                   | 758,264             | 671,426             |
| Arrendamientos                    | 558,426             | 623,240             |
| Adecuación e instalación          | 481,666             | 644,350             |
| Gastos legales                    | 231,440             | 66,192              |
| Deterioro de inversiones          | —                   | 5,329,643           |
| Diversos                          | 1,380,652           | 1,338,750           |
| Total gastos de administración    | <hr/> \$ 71,187,603 | <hr/> \$ 79,384,829 |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 26. Gastos de Ventas**

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                   | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Comisiones                        | \$ 45,458,136         | \$ 56,141,689         |
| Gastos por beneficios a empleados | 23,546,585            | 22,917,224            |
| Servicios de publicidad           | 8,537,331             | 6,657,651             |
| Arrendamientos                    | 6,426,621             | 6,561,956             |
| Servicios                         | 5,684,615             | 6,344,663             |
| Honorarios                        | 5,179,107             | 2,658,622             |
| Provisión – Operaciones Venezuela | 4,058,188             | 2,776,714             |
| Impuestos                         | 3,604,535             | 1,678,985             |
| Participación en ventas           | 2,093,187             | 2,744,836             |
| Gastos de viaje                   | 1,161,135             | 1,491,102             |
| Mantenimiento y reparaciones      | 824,017               | 304,908               |
| Amortizaciones                    | 710,117               | 667,682               |
| Contribuciones y afiliaciones     | 133,874               | 45,664                |
| Adecuación e instalación          | 104,470               | 67,678                |
| Seguros                           | 66,422                | 37,077                |
| Gastos legales                    | 27,697                | 488                   |
| Depreciaciones                    | 20,846                | 21,688                |
| Diversos                          | 1,584,673             | 2,000,602             |
| Total gastos de ventas            | <b>\$ 109,221,556</b> | <b>\$ 113,119,229</b> |

#### **Nota 27. Otros Ingresos**

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos por método de participación            | \$ 41,187,295        | \$ 25,579,083        |
| Recuperaciones                                  | 4,189,506            | 11,915,320           |
| Indemnizaciones                                 | 493,311              | 602,680              |
| Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | 101,069              | 41,883               |
| Arrendamientos                                  | 14,423               | 13,805               |
| Utilidad en venta de inversiones                | –                    | 54,251               |
| Diversos  | 413,146              | 156,791              |
| Total otros ingresos                            | <b>\$ 46,398,750</b> | <b>\$ 38,363,813</b> |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 28.Otros Gastos**

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                     | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Donaciones                          | \$ 5,691,003         | \$ 4,898,077         |
| Impuesto patrimonio                 | 4,797,509            | 5,429,327            |
| Otros Extraordinarios               | 2,013,831            | 1,625,857            |
| Otros impuestos asumidos            | 1,382,544            | 1,326,117            |
| Pérdidas método de participación    | 829,157              | 574,980              |
| Multas sanciones y litigios         | 518,552              | 997,552              |
| Costos y procesos judiciales        | 428,500              | —                    |
| Pérdida en venta y retiro de bienes | 277,707              | 4,555,151            |
| Demandas laborales                  | 234,250              | 1,426,300            |
| Diversos                            | 202,300              | 45,858               |
| Total otros gastos                  | <b>\$ 16,375,353</b> | <b>\$ 20,879,219</b> |

#### **Nota 29.Ingresos Financieros**

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|                                      | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Diferencia en cambio                 | \$ 61,075,435        | \$ 19,920,981        |
| Operación con derivados –“Swap”      | 6,657,570            | —                    |
| Intereses                            | 1,722,868            | 2,194,272            |
| Descuentos comerciales condicionados | 40,350               | 36,731               |
| Total ingresos financieros           | <b>\$ 69,496,223</b> | <b>\$ 22,151,984</b> |

#### **Nota 30.Gastos Financieros**

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

|   | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Diferencia en cambio                    | \$ 61,205,685        | \$ 20,260,943        |
| Intereses                               | 20,495,504           | 13,390,768           |
| Operación con derivados –“Swap”         | 9,809,279            | —                    |
| Contribución Cuatro por mil             | 2,883,992            | 2,936,649            |
| Comisiones                              | 283,773              | 358,914              |
| Gastos bancarios                        | 8,988                | 6,490                |
| Otros gastos financieros                | 7,277                | 28,882               |
| Banco Nacional de Venezuela - Provisión | —                    | 4,383,027            |
| Total gastos financieros                | <b>\$ 94,694,498</b> | <b>\$ 41,365,673</b> |

## Caracol Televisión S.A.

### Notas de los Estados Financieros Separados

#### Nota 31 Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

|   | 2016          | 2015          |
|---|---------------|---------------|
| Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía | \$ 66,909,071 | \$ 55,143,928 |
| Promedio ponderado de acciones comunes en circulación                   | 876,527,935   | 876,527,935   |
| Resultado neto por acción, en pesos                                     | <u>76,33</u>  | <u>62,91</u>  |

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

#### Nota 32. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

|  | Al 31 de diciembre de 2016 |                       |
|--|----------------------------|-----------------------|
|  | Valor en Libros            | Valor Razonable       |
| <b>Activos financieros</b>                             |                            |                       |
| Efectivo y equivalentes a efectivo                     | \$ 14,163,826              | \$ 14,163,826         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto) | 162,534,938                | 163,131,938           |
| Activos por impuestos                                  | 11,382,217                 | 11,382,217            |
| Otros activos  | <u>9,483,616</u>           | <u>9,483,616</u>      |
|  | <u>\$ 197,564,597</u>      | <u>\$ 198,161,597</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>                             |                            |                       |
| Obligaciones financieras                               | \$ 183,818,414             | \$ 244,922,073        |
| Obligaciones a particulares                            | 27,972,180                 | 27,972,180            |
| Proveedores y cuentas por pagar                        | 95,872,426                 | 95,872,426            |
| Pasivos por impuestos                                  | 11,878,460                 | 11,878,460            |
| Otros pasivos  | 123,495                    | 123,495               |
|  | <u>\$ 319,664,975</u>      | <u>\$ 380,768,634</u> |

|  | Al 31 de diciembre de 2016 |                       |
|--|----------------------------|-----------------------|
|  | Valor en Libros            | Valor Razonable       |
| <b>Activos financieros</b>                             |                            |                       |
| Efectivo y equivalentes a efectivo                     | \$ 27,680,644              | \$ 27,680,644         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto) | 176,340,925                | 177,350,411           |
| Activos por impuestos                                  | 797,199                    | 797,199               |
| Otros activos financieros, inversiones                 | 16,050,880                 | 16,050,880            |
|  | <u>\$ 220,869,648</u>      | <u>\$ 221,879,134</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>                             |                            |                       |

|  | Al 31 de diciembre de 2015 |                       |
|--|----------------------------|-----------------------|
|  | Valor en Libros            | Valor Razonable       |
| <b>Activos financieros</b>                             |                            |                       |
| Efectivo y equivalentes a efectivo                     | \$ 27,680,644              | \$ 27,680,644         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto) | 176,340,925                | 177,350,411           |
| Activos por impuestos                                  | 797,199                    | 797,199               |
| Otros activos financieros, inversiones                 | 16,050,880                 | 16,050,880            |
|  | <u>\$ 220,869,648</u>      | <u>\$ 221,879,134</u> |
| <b>Pasivos financieros</b>                             |                            |                       |
| Obligaciones Financieras                               | \$ 183,333,333             | \$ 239,581,195        |
| Obligaciones a particulares                            | 28,092,180                 | 28,092,180            |
| Proveedores y cuentas por pagar                        | 86,054,302                 | 86,054,302            |
| Pasivos por impuestos                                  | 15,493,070                 | 15,493,070            |
| Otros pasivos  | 84,855                     | 84,855                |
|  | <u>\$ 313,057,740</u>      | <u>\$ 369,305,602</u> |

## **Caracol Televisión S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros Separados**

#### **Nota 32. Medición a Valor Razonable (continuación)**

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

#### **Contratos**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

#### **Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$14,863,119 y \$18,006,565, respectivamente.

## **Caracol Televisión S.A**

### **Certificación de los Estados Financieros Separados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

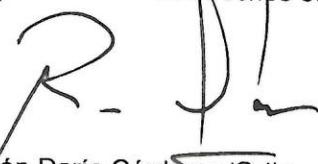
Existencia: Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

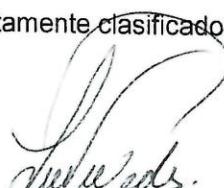
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T